



Audiencia de pruebas / OJO nueva fecha para esta semana - Luz Eneida Lame - Rad. 2018-00114 - PREVISORA (CASE 12274) ALLIANZ (CASE 21073)

Desde Maria Paula Castañeda Hernandez <mcastaneda@gha.com.co>

Fecha Mar 18/03/2025 18:47

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Estimados cordial saludo,

Para los fines pertinentes informo que el día de hoy 18 de marzo de 2025 se llevó a cabo de manera virtual la audiencia de pruebas programada dentro del proceso asunto.

ETAPAS SURTIDAS

1. Verificación de asistencia: comparecieron todas las partes.

2. Práctica de Pruebas: se practicaron las siguientes:

Prueba testimonial

Testigos de la parte demandante:

Jaime Potosí. Declaró sobre los perjuicios ocasionados y la convivencia del sr. Héctor Rodríguez Salamanca y Nelly Yohana Chito.

Eduardo Lame. Declaró sobre los perjuicios ocasionados y la convivencia del sr. Héctor Rodríguez Salamanca y Nelly Yohana Chito.

Testigos de la Asociación Sindical - Sindicato de Médicos Especialistas del Cauca "SINDESCA" y Hospital Susana López de Valencia E.S.E.:

Dr. José Eduardo Betancourt Guerrero - Médico interno. Declaró sobre la atención brindada a la sra. Nelly Yohana Chito Lame durante su permanencia en el Hospital Susana López de Valencia E.S.E., señalando el estado de la paciente cuando fue atendida por este, su evolución, diagnóstico de ingreso, y recomendaciones.

Indicó que al momento de atender a la paciente la encontró tranquila y asintomática, la encontró en buen estado general, que su atención estuvo dentro de los tiempos de consulta. Manifestó que se trataba de una paciente con obesidad grado I de más o menos 70kg y 1.50 de altura. Señaló que la paciente no estaba hipertensa, ni hinchada, no presentaba infección, y lo que encontró fue a una paciente con un trastorno de ansiedad, se le dieron recomendaciones y consejos.

Dra. Fernanda Ximena Bravo Muñoz- Ginecóloga y obstetra. Señaló que únicamente atendió a la paciente en una ocasión. Manifestó que la paciente presentaba un cuadro clínico bizarro y los síntomas no eran claros, adicionalmente como el episodio que presentó la paciente no había sido presenciado completamente por sus familiares, los médicos tuvieron que trabajar con lo que la paciente refería. Indicó que la paciente al momento del ingreso no podía respirar, entró gritando y no hablaba a los médicos, luego poco a poco se fue tranquilizando.

Dra. Sixta Regia Pérez -Medica general.

3. OJO Nueva fecha: el despacho resuelve suspender la audiencia de pruebas, fijando como nueva fecha para su reanudación el jueves **(20) de marzo de (2025) a las 9:30 a.m.** Al parecer esta fecha ya había sido agendada por el despacho, sin embargo la misma no fue consignada en acta de audiencia inicial.

[Link de acceso a la próxima sesión de audiencia:](#)

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 221 790 976 43

Código de acceso: 7er6ax3X

Pendiente acta de audiencia.

Cordialmente,



Maria Paula Castañeda Hernandez
Abogada Senior

Email: mcastaneda@gha.com.co | 304 594 3268

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.